

en la misma, se acordó desde luego á propuesta del Sr. Director, nombrar Director de la misma al Socio tambien de mérito y Arquitecto de la Real de San Fernando, D. José Ramon Perenguer, que ya anteriormente desempeñó el mismo cargo en la clase de dibujo de adorno, aplicado á las artes y á la Fabricacion, comunicandosele su auto antes este nombramiento para que se haga cargo de la citada enseñanza.

Nombramiento de Portero.

Por el Sr. Director se hizo presente la conveniencia de proveer la vacante de Portero de este Establecimiento, para que los alumnos que concurren á las enseñanzas de dibujo entren y salgan en el local con la compostura debida, indicandose para el cargo, á D. Joaquin Benavente que ademas de reunir las condiciones oportunas, tiene la especial de ser hijo de un antiguo y fiel servidor de la Corporacion, y de haber nacido en el edificio, y la Sociedad des conformidad en un todo con lo expuesto por el Sr. Director, acordó se espida desde luego al interesado el oportuno nombramiento.

La Junta provincial de Ag. Ind. y Com. solicitando el salo de sesiones.

Cabida manifestada de Sr. Director que por la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, se le habia solicitado permiso para celebrar aquellas sus reuniones en el Salon de sesiones, no se habia creido facultado para conceder esta gracia, sin el previo acuerdo de la Sociedad, y en desde luego acordó autorizarle para concederla.

Periodicos.

Recibidos los n.º 227 á 230, inclusive del Fomento de la Produccion nacional.